

GRUPO DIVINA SEGUROS

PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

2026-2030

Periodo: 2026 a 2030
Año base: 2025
Fecha de aprobación: 11/06/2026

ÍNDICE:

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO 3

2. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ALCANCE DEL PLAN 3

3. AÑO BASE Y LÍNEA TEMPORAL DEL PLAN 4

4. HUELLA DE CARBONO AÑO BASE (2025) 4

5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN 5

5.1. Medidas implantadas en ejercicios anteriores 5

5.2. Nuevas medidas previstas para el periodo 2026-2030 6

6. PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO 6

7. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE DESCARBONIZACIÓN 7

7.1. Energía producida y vertida a red 7

7.2. Medidas que reducen alcance 3 (sin cuantificar) 8

1. OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El presente documento recoge el Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero 2025-2030 (en adelante, Plan de Reducción de Emisiones), elaborado conforme al Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, por el que se regula el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, y se establece la obligación de calcular la huella de carbono y de elaborar y publicar planes de reducción. Su aprobación se ampara en la Disposición Final duodécima de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

El Plan define la estrategia del Grupo Divina Seguros para reducir las emisiones asociadas a su actividad, estableciendo objetivos y medidas para su consecución, en cumplimiento de la normativa aplicable y en alineación con el Acuerdo de París y el Reglamento (UE) 2021/1119, de 30 de junio de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y ALCANCE DEL PLAN

En España, el Grupo Divina Seguros desarrolla su actividad a través de las siguientes entidades:

- Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. Esta entidad es la matriz.
- Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.
- Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros.
- Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A.U.
- Divina Seguros Bienes Inmuebles, S.L.U.

Además, el Grupo tiene participaciones no mayoritarias en otras entidades del ámbito financiero.

El Grupo Divina Seguros desarrolla sus actividades principalmente en España, y actualmente está consolidando su actividad en Portugal, iniciada en 2022, mediante la modalidad de Libre Prestación de Servicios. Por ello se acota el alcance de este plan a la actividad aseguradora en España, por considerar no material la actividad en Portugal.

El Grupo cuenta en España con unos 600 profesionales repartidos en 76 oficinas comerciales, la Sede Central de Valencia y la Sede de Sevilla, puesta en marcha en 2024. Las oficinas comerciales son parte en propiedad y parte alquiladas. La red de ventas está conformada por cerca de 380 asesores, distribuidos por toda la geografía española. Además del canal agencial, se ha consolidado el crecimiento de los canales de venta a distancia y del canal de corredurías.

3. AÑO BASE Y LÍNEA TEMPORAL DEL PLAN

Se toma como año base 2025.

El plan se desarrollará para un período de 5 años: de 2026 a 2030. No obstante, se revisará y actualizará en caso de considerarse necesario.

4. HUELLA DE CARBONO AÑO BASE (2025)

Se incluye la huella de carbono de 2025 con el fin de dar contexto a este plan.

Este cálculo está incluido en el EINF (Estado de Información No Financiera) y ha sido auditado por empresa externa, como parte de la auditoría de las Cuentas Anuales.

La huella de carbono se calcula para los alcances 1 y 2.

- Alcance 1: emisiones directas por quema de combustibles por el emisor.
- Alcance 2: emisiones indirectas asociadas a la generación de electricidad consumida.

Para el cálculo se utilizan los factores de emisión publicados en la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a fecha de emisión del EINF, salvo para el alcance 2 basado en la ubicación en que se emplea el factor de emisión de la Red Eléctrica Española.

Las fuentes de emisiones son las siguientes:

- Alcance 1:
    - Combustible para instalaciones fijas: se consume gasóleo C para los grupos electrógenos para situaciones de contingencia.
    - Combustible para transporte: un coche de renting.
    - Gases fluorados para equipos de climatización: únicamente se realizó una recarga tras una reforma en la Sede de Sevilla.
    - Extintores: se han realizado tres recargas de 5 kg de CO2.
- Alcance 2:

  Se considera la energía eléctrica comprada en todos los centros en España. Se calculan las emisiones basadas tanto en el mercado como en la ubicación.

En la siguiente tabla se recogen los datos de consumos, factores y emisiones (en toneladas equivalentes de CO2):

Origen / Consumo	Unidad de medida (ud)	Consumo (en ud definida)	Factor (kgCO2eq /ud)	Emisiones (kgCO2eq)	Emisiones (tCO2eq)
Alcance 1					
Gasóleo C	L	129	2,898	372,48	0,37
Gasóleo vehículo	km	13.411	0,158	2.118,94	2,12
Gas R-410A	kg	17	2.256	38.352,00	38,35
Gas CO2	kg	15	1	15	0,02
Total alcance 1				**40.858,42**	**40,86**
Alcance 2 basada en ubicación					
Energía eléctrica	kWh	662.684	0,109	72.161,42	72,16
Energía eléctrica	kWh	16.135	0,109	1.756,94	1,76
Energía eléctrica	kWh	34.967	0,109	3.807,62	3,81
Total alcance 2				**77.725,98**	**77,73**
Total alcance 1 y 2 basada en ubicación				**118.584,40**	**118,58**
Alcance 2 basada en mercado					
Energía eléctrica	kWh	662.684	0,282	186.876,89	186,88
Energía eléctrica	kWh	16.135	0,283	4.566,10	4,57
Energía eléctrica	kWh	34.967	0,283	9.895,60	9,9
Total alcance 2				**201.338,59**	**201,34**
Total alcance 1 y 2 basada en mercado				**242.197,01**	**242,2**

5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN

5.1. MEDIDAS IMPLANTADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

Desde hace años, el Grupo Divina Seguros está implantando medidas para reducir su impacto en el cambio climático. Cabe recalcar las siguientes:

- Alcance 1:
  - Consumo de combustibles para vehículos casi nulo por la inexistencia de flota de vehículos propios, fomentando el uso de transporte público.
  - Minimización de emisiones asociadas a gases refrigerantes gracias a un correcto mantenimiento y recuperación del gas de los sistemas de climatización y de los extintores.

Alcance 2:

- Eliminación llevada a cabo en años anteriores de los equipos fijos en las oficinas, sustituyéndose por tablets y laptops, suprimiendo así los cableados de red, sistemas eléctricos, racks informáticos, etc. (medida finalizada)
- Reducción paulatina del número de oficinas y su tamaño (pasando de 87 oficinas en 2022 a 76 en 2025).
- Sustitución paulatina de las pantallas alógenas por tecnología led.
- Concienciación permanente de los trabajadores sobre el consumo y uso responsable de los recursos: apagado de luces, equipos informáticos y de aparatos de climatización, y uso adecuado de los aparatos de climatización. Ello queda regulado a través de normativa interna específica de obligado cumplimiento.
- Mantenimiento preventivo de las instalaciones (eléctrica, climatización, limpieza de ventanas).
- Regulación de temperaturas de sistema de climatización.
- Puesta en marcha en septiembre de 2025 en la Sede de Sevilla de un sistema de generación de energía fotovoltaica. Parte de esta energía renovable se auto consume en dicha sede, reduciendo la cantidad comprada y por tanto la huella de carbono, dado que la energía producida no genera emisiones.

  El funcionamiento de este sistema quedará completamente consolidado en 2026.

5.2. NUEVAS MEDIDAS PREVISTAS PARA EL PERIODO 2026-2030

El Grupo continuará avanzando en esta línea de reducción de emisiones, manteniendo las medidas actuales e implantando otras adicionales con impacto en las emisiones de alcance 2:

En efecto, se está desarrollando un proyecto de domotización en la Sede Central para iluminación y climatización.

- Está prevista la implantación de un sistema de domotización para el encendido y apagado de la iluminación en los distintos departamentos de la Sede Central, actualmente disponible únicamente en las zonas comunes, con el fin de permitir su desconexión automatizada fuera del horario laboral.
- Asimismo, en el ejercicio 2025 se ha iniciado la domotización de la instalación de climatización mediante la implantación de un sistema de apagado temporizado y control de temperaturas, cuya finalización está prevista para el próximo ejercicio.

6. PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Para hacer esta previsión, además de las medidas de reducción, hay que tener en cuenta estos otros factores de aumento del consumo en la Sede de Sevilla:

- Se va a instalar un nuevo grupo electrógeno en 2026, lo que aumentará el consumo total de gasóleo C.
- Va a aumentar significativamente la cantidad de personal y de superficie ocupada, lo que supondrá un aumento de la energía eléctrica consumida.

En el siguiente cuadro se muestra el valor de las emisiones estimadas para el periodo 2026-28, expresadas en toneladas de CO2 equivalente (tCO2eq). Estas se han realizado a partir de previsiones de consumo y la aplicación de factores de emisión oficiales.

Notas aclaratorias:

- Para el alcance 2 la estimación se hace para el cálculo basado en el mercado.
- En el caso de emisiones por recargas del equipo de climatización o extintores, en principio no debería haber, salvo por fugas o incidentes imprevisibles. No obstante, lo tenemos en cuenta dado que podría darse.

Origen / Consumo	2025 (Año base)	2026	2027	2028	2029	2030
Gasóleo C	0,37	0,51	0,51	0,51	0,51	0,51
Gasóleo vehículo	2,12	2,13	2,13	2,13	2,13	2,13
Gas R-410A	38,35	11,28	11,28	11,28	11,28	11,28
Gas CO2	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Total alcance 1	**40,86**	**13,92**	**13,92**	**13,92**	**13,92**	**13,92**
Energía eléctrica	201,34	191,77	188,61	188,61	188,82	188,87
Total alcance 2	**201,34**	**191,77**	**188,61**	**188,61**	**188,82**	**188,87**
Total	**242,20**	**205,69**	**205,53**	**202,53**	**202,74**	**202,80**

Por lo tanto, se estima una reducción de la HC de alcance 1 y 2, del 16% desde el año base 2025. Esta evolución refleja el compromiso del Grupo con la reducción progresiva de sus emisiones y su alineación con los objetivos de descarbonización establecidos a nivel europeo e internacional.

7. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE DESCARBONIZACIÓN

7.1. ENERGÍA PRODUCIDA Y VERTIDA A RED

La parte de energía autoproducida en la Sede de Sevilla no consumida se vierte a la red, siendo energía renovable que desplaza a otra que probablemente se habría generado con fuentes fósiles. Así pues, la energía vertida a la red no se considera reducción directa de la huella de carbono corporativa, al no estar asociada al consumo de la organización ni

conservarse los atributos ambientales. No obstante, se reporta como una contribución a la descarbonización del sistema eléctrico.

Además, se va a poner en marcha otra instalación similar en la oficina de Sabadell, actualmente alquilada a un tercero, lo que reforzará este impacto positivo.

7.2. MEDIDAS QUE REDUCEN ALCANCE 3 (SIN CUANTIFICAR)

Aunque el Grupo no calcula actualmente su huella de carbono de alcance 3, se aplican diversas medidas que contribuyen previsiblemente a la reducción de las emisiones indirectas asociadas a su cadena de valor.

Entre las medidas ya implantadas en ejercicios anteriores, y que continúan en vigor, destacan las siguientes:

- Implantación de una cultura orientada a la reducción del uso de papel, mediante la dotación de recursos informáticos adecuados que permiten el desarrollo de la actividad de forma íntegramente digital. Esta medida ha permitido minimizar el consumo de material de oficina, así como reducir la necesidad de transporte de documentación, consumibles y otros materiales.
- Racionalización de los viajes y desplazamientos profesionales, fomentando el uso de herramientas tecnológicas que permiten la comunicación y el trabajo en remoto, evitando desplazamientos innecesarios.
- Fomento del uso del transporte público por parte de los empleados, favorecido tanto por la ubicación de la Sede Central y de las oficinas, con buenas conexiones de transporte, como por la implantación de medidas de incentivación, como la retribución flexible en transporte.

Asimismo, el Grupo está analizando la implantación de nuevas medidas orientadas a seguir reduciendo las emisiones indirectas, entre las que se incluyen:

- Minimización de los envíos de materiales entre sedes y oficinas, estudiando la posibilidad de realizar envíos directos desde proveedores al destino final.
- Sustitución de los dispensadores de agua con garrafa por sistemas autónomos conectados a la red, que permiten el filtrado del agua potable, eliminando la necesidad de transporte y reduciendo la generación de residuos.
- Optimización de la planificación de los trabajos preventivos y correctivos, con el objetivo de agrupar actuaciones y evitar desplazamientos adicionales.